

Carácter de la reforma de nuestra segunda enseñanza.

Con el fin de aclarar sin que en lo posible quede lugar a duda el carácter y tendencia de la reciente reforma de la enseñanza, la Dirección general de Instrucción pública, ha enviado una circular a los directores de los Institutos, cuyos párrafos principales insertamos a continuación:

«Al recomendarlas a V. S., llamo su atención sobre la conveniencia de que todas las enseñanzas se den en la forma elemental propia de este grado de la educación. De otra suerte sería estéril el pensamiento que inspiró las reformas, pues multiplicando con éstas el cuadro, no se ha pretendido en manera alguna elevar la categoría de los estudios ni desnaturalizar el carácter que en la enseñanza secundaria deben tener y tienen de hecho en todas partes.

La ampliación del plan responde, naturalmente, a los progresos de cultura actual; pero esto no implica que la extensión de la materia haya de ser mayor; antes al contrario, la distribución que se hace de cada una en series de cursos sucesivos, supone que de modo rudimentario han de exponerse en el primer curso y gradualmente de arrollarse en los posteriores que completan cada asignatura. Esto en cuanto a las antiguas del plan de 1880, pues respecto a las nuevas, el hecho mismo de incluir en un solo curso indica sobradamente que la idea no es otra que limitar su enseñanza a los conocimientos generales.

El servicio prestado a la cultura nacional con la reforma, es notorio. El bachillerato seguía una corriente casi exclusivamente clásica, quedando muy desatendidos los estudios relacionados con las ciencias. Nivelados ahora, y dada a esta segunda dirección toda la importancia que reclama, pueden los padres de familia preparar a sus hijos en el Instituto para que prosigan luego sus carreras o profesiones especiales, tanto civiles como militares. Por esta razón se ha dado completo desenvolvimiento a las matemáticas exigidas en los estudios que se hace referencia. Con ajustar después los conocimientos adquiridos al programa particular de cada profesión, se logrará el efecto apetecido de disminuir los años de preparación para el ingreso en aquellas Escuelas, ya que, suprimida la Politécnica de Madrid, se ha ampliado de modo considerable el período necesario para que el estudiante se ponga en condiciones de ingresar en tales establecimientos.

Lo propio ocurre con las ciencias físicas y naturales, que, si no preteridas, hallábase en el bachillerato algo descuidadas. A pesar, pues, de haber sido preciso suprimir la bifurcación de los estudios para conseguir la adaptación apetecida, no por ello se han dejado de reforzar los conocimientos, tanto en el ramo científico cuanto en el literario. La obra no ha sido otra que la de acomodar la enseñanza al estado que las circunstancias imponían, pero manteniendo íntegro, hasta donde era posible, el real decreto de 16 de Setiembre.

Los claustros de los Institutos deben procurar por todos los medios que estén a su alcance que la obra sea fructífera, y para ello se hace indispensable no perder de vista lo antes apuntado, ó sea lo elemental de los estudios, mediante la reducción de programas y facilidad de los textos dentro de aquel límite rudimentario, recomendado de consuno por el arte de enseñar y por los preceptos legales. Únicamente así no será perdido el espíritu de la reforma.

La circular termina con las siguientes disposiciones:

1.º En aquellos establecimientos donde por errónea interpretación del real decreto de 16 de Setiembre se hubiese abierto la clase de geografía político-descriptiva, se procederá a su clausura. Si los alumnos de estos Institutos la hubiesen de cursar en años sucesivos, no se les cobrará de nuevo el importe de dichas matriculas.

2.º No es obligatorio en los alumnos inscribirse en todas las asignaturas de cada año. Basta que sigan sus estudios con la debida prelación, según los cuadros de adaptación de las enseñanzas.

3.º Los alumnos libres que hayan de examinarse en los extraordinarios de Enero, lo harán con arreglo a los cuadros actuales, por asignaturas, cuidando los respectivos Institutos tener redactados y publicados para aquella fecha los correspondientes programas de todas las enseñanzas, los cuales registrarán asimismo para Junio y Setiembre próximos.

4.º Los alumnos libres que tuvieren aprobadas asignaturas de distintos grupos, podrán matricularse en otros sucesivos con tal que guarden la debida prelación en las materias.

5.º Se expedirá el certificado de aptitud a todos aquellos alumnos que lo soliciten, con arreglo a la real orden de 24 del corriente.

6.º Los Centros de segunda enseñanza formalizarán para la nómina del mes de Enero próximo las gratificaciones de acumulación a que hubiere lugar, con arreglo a las presentes plantillas y con las certificaciones oportunas remitidas a la Ordenación de Pagos del ministerio de Fomento. Estas gratificaciones se abonarán por dozevas partes.

7.º En ningún establecimiento podrá variarse de texto ni de programa dentro del presente curso ni en los sucesivos.

8.º Se autoriza a los alumnos que lo deseen el continuar cursando en el primer año el primer curso de francés, según se dispuso de real orden en el telegrama-circular del señor director.

9.º Los trasladados de uno a otro establecimiento tendrán derecho a ser examinados por el programa y texto del Instituto donde hicieron su matrícula ó donde siguieron mayor tiempo sus estudios, a su elección.

10. Quedan en vigor los beneficios otorgados a los alumnos por el real decreto de 16 de Setiembre en punto a dispensa de asignaturas.

Carta de Berlín.

Fiesta infantil organizada por la Emperatriz Augusta.—Los pequeños bailarines.—El Palacio de Marmol.—Obras en proyecto.—Cómo celebró la familia imperial el día de Pascua.—La comida.—Los árboles de Navidad.—Regalos a los soberanos.—Nuevos coches de alquiler.—El telegrafo en el tren regio.—Regalos ofrecidos al Emperador.

Berlín 25 de Diciembre.

Hace algunos días tuvo lugar en el nuevo palacio de Potsdam una interesante fiesta, organizada por la Emperatriz Augusta, cuyos sentimientos de ternura y de generosidad son dignamente apreciados por el pueblo alemán. La egregia dama invitó a todos los hijos de la servidumbre imperial, sin distinción de categorías, y a los habitantes de Charlottenburg a una espléndida merienda, a cuya mesa se sentó la misma Emperatriz acompañada de todos sus hijos y de las damas de su corte.

Carruajes de la casa imperial esperaban en la estación a los pequeños viajeros, que eran recibidos por S. M. y los príncipes en la sala de los Mariscales.

Fácil es suponer la alegría y la algarazara que reinó en torno de aquella inmensa mesa, de la cual la etiqueta fué proscrita, y en la que se sirvieron, además de multitud de frutas, dulces y cakes, un espumoso chocolate y la tradicional crema batida, a la cual son tan aficionados los alemanes.

Terminado este refrigerio, improvisóse un baile tan animado como es de suponer, al compás de deliciosos walses que tocaba con gran perfección al piano uno de los músicos de la Guardia Imperial de a pie. Los pequeños príncipes bailaban con un entusiasmo verdaderamente admirable, y elegían ellos mismos sus parejas, espectáculo que contemplaba con benevolencia la Emperatriz Augusta.

Cuando las fuerzas de los pequeños bailarines parecieron haberse agotado, fuéles servido un refresco compuesto de limonada, frutas y pasteles, y acto continuo les fué entregado a cada uno, en nombre de su majestad, un precioso regalo, recuerdo inapreciable de aquella hermosa fiesta infantil.

Parece que el Emperador ha decidido que el llamado Palacio de Marmol de Potsdam sirva de residencia al príncipe heredero, tan pronto como S. A. tenga establecida su servidumbre particular. En el interior se harán en aquella hermosa posesión importantes mejoras, siendo una de las principales la reunión del gran lago llamado Helligin See, a cuyo pie está construido el Palacio, con el río Havel, a fin de que el pequeño yacht de recreo de los príncipes, el *Alexander*, pueda fondear cerca de la residencia imperial.

Este proyecto invertirá una crecida suma de tiempo y de dinero, haciéndose necesario alterar completamente la disposición del llamado Puente del Cisne.

El Palacio de Marmol fué construido há años cien años por Federico Guillermo II de Prusia, que lo eligió para nido de sus amores con la famosa condesa Lichtenau, y acabó en él sus días en 1797.

El actual Emperador profesa singular predilección por ese Palacio, en el cual nacieron casi todos sus hijos, y que presenta la particularidad de poseer la mejor cocina del mundo.

La familia imperal celebra hoy en Potsdam la fiesta de Pascua. En la corte de los Hohenzollern es antigua costumbre reunirse para una gran comida el día 25 de Diciembre a las cuatro de la tarde, banquetes que tiene lugar en la sala llamada de Apolo, y al que asisten todos los que han sido invitados a la *Bescheerung*, ó sea distribución de los regalos.

En el número de los concurrentes se cuenta a los dos ancianos príncipes Alejandro y Jorge de Prusia, tios del Emperador, a la Emperatriz Federica, a las damas de la corte y demás alta servidumbre, a los médicos de Palacio y a los maestros y preceptores de los pequeños príncipes.

Terminada la comida, ábrense de par en par las puertas que comunican con la magnífica *muschel saal*, ó sea la sala de las conchas, viniendo a herir la vista de los asistentes una profusión de luz inusitada. En efecto, todos los candelabros de la inmensa sala se hallan encajados de bujías blancas encendidas, y esparcidos aquí y allí véase hasta diez árboles de Navidad. Entre ellos descuellan tres hermosos pinos cuyas ramas llegan casi hasta el techo y que están destinados: uno al Emperador, otro a la Emperatriz y otro a las damas de la corte. Los otros siete más bajos están destinados a los pequeños príncipes, que los reciben más ó menos grandes, según su edad.

Uno de los lados del salón hallase ocupado por una inmensa mesa cubierta con un paño de damasco blanco, sobre la cual están extendidos los objetos destinados a los imperiales niños. Otra mesa más pequeña es para los Emperadores; otra para las damas de la corte y las ayas de los príncipes, otra mucho mayor para los oficiales de la

corte y los maestros de S. A., y por último otra para los ayudantes del Emperador.

Durante algunos minutos, la Emperatriz se sienta en el centro de la estancia rodeada de sus hijos, y todos los asistentes cantan el precioso himno *Stille Nacht, Heilige Nacht* (Noche tranquila, noche santa), terminado el cual empieza la distribución de los regalos. El Emperador y la Emperatriz toman el mayor interés en preparar estos obsequios, dedicando días enteros a dirigir la ornamentación de la *Muschel Saal*, y si alguna persona de la familia imperial ó de su servidumbre expresa durante el año su deseo de poseer un objeto cualquiera, puede tener la seguridad de ver realizadas sus ambiciones el día de Pascua, causando vivo placer a S. M. cuantas sorpresas de esta índole se verifican.

El rigor en esto de las sorpresas es llevado a tal extremo por los soberanos, que ni aun los pequeños príncipes son admitidos a contemplar las mesas de los regalos antes del día 25.

Berlín cuenta en estos momentos con un gran adelanto: los coches de alquiler con caloríferos. Como prueba, se han lanzado estos días cuatrocientas victorias, pues los carruajes cerrados no admiten aún ese sistema de calefacción que daría tufi si no estuviera al aire libre.

Los dueños de estos nuevos coches han tenido el buen acuerdo de no aumentar las tarifas, y esto ha de proporcionarles pingües ganancias, teniendo en cuenta además que el gasto de la calefacción es casi insignificante. Los caloríferos están colocados a los pies del asiento, y se cubren con una gruesa manta que se sujeta de lado a lado como los hules en días de lluvia.

Y a propósito de innovaciones, hay que citar la que ha introducido el Emperador Guillermo para sus futuros viajes. El tren regio llevará de hoy en adelante un aparato telegráfico, al que acompaña una escalera de cuatro metros de altura. En el caso de algun accidente, el aparato se aplicará por medio de dicha escalera al primer poste telegráfico que se halle, y desde allí podrá establecerse la comunicación sin necesidad de esperar la llegada a una estación férrea.

El Cardenal Hohenzollern, hermano del actual canciller del Imperio germanico, ha regalado al Emperador una estatua de mármol blanco hecha en Roma por el joven y ya célebre escultor Tadolini, y que representa al prelado con la púrpura y el sombrero cardenalicio. El parecido es asombroso, y la actitud, en ademán de predicar, llena de majestad y de distinción.

También ha recibido el Emperador otro regalo, muy humilde, pero que representa el colmo de la paciencia. Consiste éste en una corona hecha por una pobre leñadora, y que consta de 508 pedacitos de pino y de sauce, que se unen entre sí a manera de un mosaico.

El *Kaiser* ha apreciado mucho esta verdadera obra de arte y ha gratificado espléndidamente la habilidad de la infeliz mujer.—X.

Misas con cotillon y cenas con introito.

y cenas con introito.

A propósito de algunas Misas del Gallo celebradas en Madrid en la última Noche Buena, ofrecemos a nuestros lectores el siguiente cuadro, que tiene mucha gracia:

Era la víspera de Navidad, y en una lujosa estancia de cierto palacio de Madrid preparaban, un caballero y una señora, un *Nacimiento*. Era aquel un *Nacimiento* a la española y a la antigua, con todos sus intrincados laberintos y todas sus graciosas impropiedades.

Rocas de corcho y papel encolado, que sostenían una Belén de carton; bosques de lentisco, rios de cristal, chozas de paja, pastres y zagalas de barro, que bajaban por todas las veredas de la montaña, cargados de tortas, pavos y gallinas que ofrecían al Niño; rebanos de vacas y ovejas que pacían mansamente en prados de serpin verde; bandadas de pájaros no clasificados en ninguna fauna conocida, perseguidos por cazadores que les disparaban sus escopetas sin esperar a que Schwartz inventara la pólvora. Un devoto ermitaño hacia resonar la campana de su ermita tocando a misa, a media legua escasa del rey Herodes, que aparecía en la ventana de su palacio para contemplar la degollación de los inocentes; más lejos asomaba por la boca de un túnel un ferro-carril cargado de pavos, panderetas y zambombas; y allí, en el último término, se divisaba la brillante comitiva de los Reyes Magos, atravesando un puente más atrevido que aquel famoso del Diabolo, cuyos cimientos es fama que los echó este ilustre arquitecto, quedando hecho desde entonces jefe supremo de la francmasonería. Al pie de la montaña se hallaba la gruta, y en ella dormía el Niño Divino en su cama de pajitas a su derecha le contemplaba la Virgen arrodillada, y a su izquierda le contemplaba también San José, apoyado en su florida vara. La mula y el buey se mantenían en el fondo a respetuosa distancia, y a la entrada de la gruta dos guardias civiles, de gran gala, ordenaban a la multitud de pastores que habían llegado ya, deseosos de adorar al Niño.

En los aires, suspendidos de invisibles hilos elásticos que les imprimían un suave movimiento, veíanse gran número de ángeles sosteniendo banderolas con letras de oro que decían: *Gloria in excelsis!*

Hallábase el caballero, de que hicimos

mencion, subido en lo alto de una escalera de manos, poniendo en órden la turba de palafreneros, pajes, soldados, caballos y dromedarios que formaban la comitiva de los Reyes Magos. Era un joven de unos treinta años, cuya arrogante figura respiraba dignidad y gracia; vestía un elegante traje de casa, de color gris con vivos rojos, y un criado le iba alargando desde el suelo los personajes del séquito regio: llamábase señor marqués, y le daba siempre el tratamiento de excelencia.

La señora parecía más joven, y con ser muy bella, era más simpática. El caballero la llamaba Elvira, y los dos criados le decían también señora marquesa.

De repente sonó una estrépitoso carcajada detrás de la cortina que cubría la puerta del fondo. Sorprendido el marqués, se volvió en lo alto de la escalera con el rey Melchor en la mano, y estupefacta la marquesa dejó escapar media docena de aquellos diminutos palmípedos, que comenzaron a patinar, más bien que a nadar, en aquel río verdaderamente cristalino; al mismo tiempo se precipitó en la estancia una señora azul, envuelta en un abrigo de terciopelo azul guarnecido de martas, y se dejó caer riendo en un sofá, sin sacar las manos de su manguito de pieles.

—¡Magnífico! ¡ portentoso! ¡ admirable! — exclamaba sin cesar de reír. — ¡ Qué grabe tan bonito para *La Ilustración Española*!... Cuadro de costumbres patriarcales; Baucis y Filemon en su juventud lozana!...

—Pero, ¿por dónde has entrado?—dijo al fin la marquesa.

—Pues, hija, por la puerta, y sosteniendo una batalla campal con ese *Bruin* (oso de libra que tienes en la antecámara. «¡Que los señores no reciben!»; decía; y yo, haciéndome la sorda, me entré de rondón, y he llegado a tiempo de contemplar a estos papas de tiempos bucólicos preparando el *Nacimiento* para su niño... ¿Y dónde anda Alvarito que no le veo cosido a tus enaguas?

—Lo he mandado al Retiro con miss Folck, porque quiero que todo esto le coja de sorpresa.

—Y por cierto—dijo el marqués desde lo alto de la escalera—que a lo mejor se entra por las puertas, y seremos nosotros los sorprendidos.

—¿Quieres decir eso que estorbo?... Pues paciencia, primo mio, que para estos casos se inventó aquello de sufrir con ella las flaquezas de nuestros prójimos; y no he salido yo de mi casa con un frío de seis grados bajo cero, para irme sin ver este portento de tus manos.

Y acercándose la señora al *Nacimiento*, comenzó a recorrerlo todo con la vista, diciendo en tono burlón:

—¡Hay qué bonito!... ¿Los pastorcitos y las vaquitas!... ¿Cómo hacen, Elvira?... ¡Mí! ¡mí! ¡y las ovejitas, ¡bé! ¡bé! ¡y los pajaritos, ¡pí! ¡pí!... Mira, Alvaro, ó mejor dicho, Melibee, ó Tirsis, ó Clorinto, baja de esa escalera con un sombrero de paja con lazos rosa y un cayadito en la mano, y ven con tu Alvarito a ofrecer al Niño Dios un platito de requesones... ¡Calla! ¡Y andan tus brillantes alumbando a los Reyes Magos!... ¡Vamos! ¡También a ti la felicidad doméstica te ha reblandido el seso!... No te los has puesto más que una vez, cuando fuiste a Palacio a tomar el almohadón, y ya se los cuegues a la mula y al buey...

—No, hija, no—le interrumpió la marquesa—se los pongo al Niño Jesús, que está en la cuna... ¡Acaso puedo emplearlos mejor que en honrar a Dios y entretener a mi hijo!...

—Vamos, vamos, *Dorila* mia: ponte también un zagalejo colorado y una guirnalda de frescas rosas, y vente con tu Melibee a ofrecer al Niño un panal de rica miel y una orcita de manteca.

—Si quieres venir por acá esta noche—dijo el marqués—tocarás la zambomba mientras nosotros hacemos la ofrenda.

—Me parece que la harás tú solo, Melibee... ¡Incivil é inculto Melibee, que ni siquiera por respeto a una dama has bajado de esa escalera!... Lo que es esta noche, tu Dorila no cenará contigo requesones; que me llevo yo a que cene en mi casa *foie-gras* y *pavo truffé*... Solo para convidarla he venido.

—¿Das algun baile?

—No; doy una Misa del Gallo.

Fué tal el flujo de risa que estas palabras seriamente pronunciadas causaron a los dos esposos, que la misma dama acabó también por reírse.

—Una Misa del Gallo?—exclamó el marqués.—¿Y quién la dice?... ¿Tú ó tu marido?

—Mi señor marido—respondió la dama con cierta amargura—se divierte en el Senado haciendo leyes...

—Y su señora mujer se divierte en casa diciendo Misa—le interrumpió el marqués.

—¿Pues claro está!... Ayer se me ocurrió la idea, que por lo nueva ha de causar efecto... Y eso que estaba de un humor de perros... Figúrate que me habían mandado de París un sombrero de invierno con un gran pájaro lindísimo, como no he visto en Madrid otro.

Apenas lo había sacado de la caja, se me entraron en el tocador los seis niños con una dichosa perra perdiguera que les ha regalado su padre... Ver la perra el sombrero, creer que el pájaro era una perdiz, y lanzarse a él y llevarsele entre los dientes, todo fué uno... Yo chillaba, los chiquillos reían, la perra ladraba, los criados corrían azorados... En fin, hija, allá en las caballerías pudieron arrancar a la perra el sombrero, que estaba ya como puedes figurarte.

Los dos esposos reían a carcajadas; la dama decía muy seria:

—Si, reios, reios, que el caso es de risa.

Te aseguro que si nacieran a Herodes ministro de Fomento, me hacia ministerial hasta los huesos.

—¿Y no podría la modista arreglarte un bonete con los restos del sombrero?—preguntó el marqués riendo.—Te serviría esta noche para decir la Misa del Gallo...

—Calla, Melibee, y entretente con tus Reyes Magos, que nada quiero contigo—respondió la dama; y dirigiéndose a la marquesa, añadió:—¡Con que te espero a las diez!... Bailaremos hasta las doce: a esta hora nos dirá el capellán la Misa en el oratorio; cantará el cuarteto de la Capilla Real, que es delicioso; pero la Misa será cortita... Luego cenaremos alegremente, y volveremos a bailar otro par de horas. Tendremos allí a todo Madrid, porque, a pesar de la premura del tiempo, a todo Madrid he convidado.

—Pero, ¿hablas formalmente?—preguntó la marquesa.

—¿Pues digo acaso algun disparate?—Un disparate, no—replicó el marqués con vehemencia.—¡Una herejía, sí!

—¿Y en qué he faltado a la fé, señor teólogo?

—¿A la fé?... y a la esperanza, y a la caridad, y a la prudencia, justicia, fortaleza y templanza, que son tres virtudes teológicas y cuatro cardinales.

—¡Oiga!... y qué presente tiene Melibee el catecismo de Ripalda.

—Como que sobre no haberlo olvidado yo, se lo enseño todos los días a mi hijo.

—¡Oh papá modelo!... ¡Lástima que no se lo enseñara también a los míos el Licurgo de su padre, en vez de regalarles perras perdigueras.

—Y si fueras tú a la clase con ellos, aprenderías a no dar en tu casa Misas del Gallo.

—Pero, ¿me querrás decir lo que en esto te escandaliza?

—¿Pues te parece poco escándalo el de convidar para una Misa lo mismo que convidarías para un *te dansant*?

—Mucho has variado, primo: porque cuando estábamos en Irlanda, y por Navidad nos llevaba el abuelo al castillo de lord Gray, bien te entusiasmba la Misa solemne que allí decían.

—¿Y quieres comparar una fiesta de familia, y de familia modelo, en que se dice una Misa con toda la devoción y solemnidad que el caso requiere, con una Misa que se dice y que se oye para descansar de bailar y hacer ganas de cenar!...

—¡Vaya!—dijo picada la dama.—Era lo que me quedaba que ver: un capitán de artillería con escrúpulos de monja.

—Pues más he visto yo—replicó el marqués también picado.—una señora baronesa con conciencia de gastador.

Y al decir esto, dió distraído tan fuerte golpe en la escalera con el rey Melchor, que le rompió la cabeza. Fué tanta y tan cómica la cólera del marqués al ver decapitado al inocente rey, que las dos señoras soltaron la risa.

—¡Anda!... ¡Me alegro!—dijo la baronesa, dando con el pie en la cabeza del monarca, que rodaba sobre la alfombra.—Esa inocente víctima aplaca mi ira.

—¡A mi me importa poco tu ira!—gritó el marqués, a quien acabó de exasperar la risa de la dama.—Pero sábetes que ni mi mujer, ni yo, ni mi hijo, ni nadie de mi casa, pondrán los pies en tu misa del Gallo... Eso es una irreverencia, una profanación, casi un sacrilegio; y si el vicario de Madrid se entera, por lo menos te excomulgua... ¡Lástima que no hubiera Inquisición, y saldrías por las calles de Madrid empujada con todos tus tertulianos... ¡Bonitos pavos de Pascua para tiempo de Navidades!

—Pero, Alvaro!—exclamaba apurada la marquesa, viendo que la cosa iba de veras.—¡Calla, por Dios!

—Pues no calló, que son las mujeres el diablo!

—¡Te equivocas!—gritó la baronesa pálida de ira.—¡Jamás he visto pintar *diablos*!... ¡Diablos son siempre los que pintan!

—No le hagas caso, Inés.

—Mucho le haré yo a tu marido!—decía la baronesa, dirigiéndose furiosa a la puerta, seguida de su prima, que en vano procuraba calmarla.—¡Mejor le sienta la zamarra de Melibee que las insulas de Santo Padre!

—¿Y a ti los cascabeles de la locura que el bonete de doctora mística!—replicó el marqués bajando de la escalera para buscar por el suelo la cabeza del rey Melchor.

—¡Al diablo no se le ocurre otra!—decía procurando unirle al tronco para ver si era posible la cura.—¡Digo! y del puntapié que le dió le ha desconchado las narices... ¡Cuando digo que el tal primo!... ¡Entretenese con una Misa como quien se entretiene con una comedia!... ¡Y lo peor es que pondrá la ocurrencia de moda, y tendremos en Madrid Misas con cotillon y cenas con introito!...

A poco volvió la marquesa entre risueña y apurada.

—La pobre Inés se ha ido furiosa—dijo.—Pues que vaya al Senado a pegarla con su marido.

—Si, hombre; pero has estado duro con ella.

—Verdad que estuve durillo; pero el rey Melchor tuvo la culpa. Me dió tal coraje al verlo roto, siendo el que había de gustar más al niño, que se me fué la lengua y se me escapó la verdad.

—Y justamente la verdad es la que más punza.

—Locas como Inés, bien necesitan oírlo.

—Verdad que es ligera; pero tiene el corazón más hermoso que he visto.

—Y la cabeza más destornillada que he conocido.

—Y nos quiere como a hermanos, y a

nadie tiene en el mundo que la aparte de sus locuras. —Es verdad.... Pero ¿qué hemos de hacerle? —Si tú quisieras.... —¿Qué? —Podría convidar á sus niños para que viniesen a pasar la noche con Alvarito.... Esto la aplacaría. —Pues convidados, y que vengan.... Con eso aprenderán los pobres chicos en casa ajena lo que no aprenden en la propia. Alborozada la marquesa, se dirigió á la puerta para mandar poner el coche; el marqués la siguió con una mirada que rebobaba amor y dicha. —¡Mira! —le gritó al verla desaparecer. —Dile también que envíe á la perra perdiguera con su sombrero de invierno.... Así la satisfacción será completa. La marquesa se echó á reír, y el marqués se quedó diciendo: —«El diablo son las mujeres.... cuando no son ángeles como Elvira.»

LUIS COLOMA, S. J.

(De La Lectura Dominical.)

Firma de Guerra

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos de este ministerio: Disponiendo que el general de brigada D. Cipriano Carmona, cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Pinar del Rio en la isla de Cuba. —Nombrando para sustituirle al general de brigada D. Federico Alonso Gascó. —Nombrando gobernador militar de la provincia de Puerto-Príncipe, al general de brigada D. Emilio Soriano Altamira. —Concediendo merced de hábito de la Orden de Santiago, á D. Rafael Ventura del Campo y del Campo. —Y varios otros sobre material.

Ensayo y saneamiento de las poblaciones.

Anoche celebró el señor ministro de la Gobernación una larga conferencia con el alcalde de Madrid y con el subsecretario del mencionado departamento, Sr. Alonso Castrillo, ocupándose del importante proyecto de ensayo interior y saneamiento de las grandes poblaciones. Dicho proyecto, debido á la iniciativa del Sr. Aguilera, es de extraordinaria importancia y de vital interés su aprobación, pues sin ella es imposible proceder á obras de necesidad, en las cuales encontrarían trabajo gran número de obreros que hoy atraviesan una crisis difícil de remediar. Ya el Congreso aprobó el proyecto, al que se adicionaron varias enmiendas presentadas por la Asociación de Propietarios, que representó en la comisión el Sr. Gamazo, y hoy día se encuentra pendiente de la comisión que sobre el ha de dar dictamen en la Alta Cámara, la cual antes de formularlo había dado audiencia á varios propietarios. El senador de la minoría conservadora Sr. Hernández Iglesias ha hecho también algunas sensatas observaciones al proyecto, remitidas al Sr. Capdepon, y en la reunión de anoche fueron estudiadas. El señor ministro reunirá hoy á los cuatro de la tarde á una comisión de maestros aparejadores, interesados también en la pronta aprobación del proyecto, y después de oír su parecer, citará á la comisión del Senado, á la cual expedirá el criterio del gobierno y verá el medio de llegar á un acuerdo que sirva de base para la redacción del dictamen, antes que se reanuden las sesiones.

LA CUESTION MASINI

La cuestión Masini con la empresa del teatro Real no ha podido arreglarse. Con tal motivo, parece que el Sr. Rodrigo ha dirigido telegramas á sus agentes de Milán para que contraten un tenor de reputación lo más breve posible, y además se ha dirigido particularmente á Stagno, Van Dick y Vilhas, por si alguno de ellos puede venir á tomar parte en algunas representaciones. Es indiscutible el derecho del tenor Masini, desligado hoy por hoy de todo compromiso con la empresa, á formular las condiciones que crea convenientes para seguir cantando en Madrid; pero tampoco puede dejar de reconocerse que las proposiciones de la empresa son razonables y equitativas, y que en nada menguan la importancia del Sr. Masini, puesto que éste las aceptó para venir á Madrid. Al proponerlas el Sr. Rodrigo, ha evidenciado su deseo de complacer al abono y al público, llegando hasta lo que consideraba el límite de sus concesiones, del cual no puede pasar, porque las circunstancias del negocio no permiten ciertas larguezas, ni con la organización actual de la compañía se pueden montar ciertos espectáculos. La comisión inspectora del teatro Real se reunirá en breve para procurar del señor Rodrigo las compensaciones que estime razonables para suplir la falta de Masini.

La Deuda flotante.

La Deuda flotante del Tesoro ha tenido durante el mes de Diciembre último una disminución de 45.728,085'60 pesetas y un aumento de la misma cantidad por recogida y renovación, respectivamente, de pagares del Tesoro. Importaba, por consiguiente, dicha Deuda en 1.º del actual, la misma cantidad que en 1.º de Diciembre último, de 378 millones 840.085'60 pesetas.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA». Aseñalado por un cajista. Budapest 2 (2 tarde).—El Sr. Czessery, director de la gran imprenta llamada «Ateneum», ha sido muerto de un disparo de revolver por un cajista que había sido despedido de la misma, y á quien no había querido volver á admitir. El asesino hirió también á un criado de dicho director, y se suicidó después.

El testamento de Francisco II. Arco 2 (2:30 tarde). Ya se ha abierto el testamento del ex-rey de las dos Sicilias, Francisco II. El archiduque Raniero acepta las funciones de ejecutor testamentario. El augusto personaje lega al conde de Caserta una fortuna que se eleva á algunos millones, y cuya mayor parte tendrá en usufructo la viuda del ex rey. También ha legado 800.000 francos para obras benéficas en Nápoles y Palermo.

Un incendio y varias víctimas. Londres 2 (3:30 tarde).—En un lavadero francés situado en Edgware-road, centro de Londres, se ha declarado en la mañana de hoy un violento incendio, muriendo víctimas del mismo cinco muchachas, un hombre, una mujer y un niño.

La situación política en Italia. Roma 2 (3:45 tarde).—Son objeto de innumerables comentarios las frases dirigidas ayer por el rey Humberto á los presidentes de una y otra Cámara. Generalmente se interpretan como la confirmación de la creencia de ir á proceder en breve tiempo á elecciones generales.

Amnistía. Rio-Janeiro 2.—El presidente de la República ha concedido amplia amnistía á los soldados, marineros, guardias municipales y agentes de policía sentenciados por delito de resistencia.

Manifestación religiosa. Viena 2 (6:35 tarde).—En un bosque de las inmediaciones de Braunau, se han reunido unas seis mil personas, por haberse esparcido el rumor de la aparición de la Virgen.

Manicjas. Nueva-York 2.—Los obreros de la fábrica de acero de Carnegie y Braddock (Pensylvania), en número de 600, se han declarado en huelga con motivo de haberseles reducido los salarios.

El mariscal Canrobert. Paris 2 (10 noche).—Siguen acentuándose la mejoría del mariscal Canrobert y los médicos manifiestan la esperanza de que muy pronto habrá desaparecido todo peligro.

El cólera. Buenos-Aires 2.—Continúan recibiendo de provincias satisfactorias noticias sanitarias.

En La Plata han sido dados de alta la mayoría de los atacados de enfermedad sospechosa, y en Rosario y San Nicolás no han vuelto á registrarse nuevos casos.—Fabra.

La cuestión de los ducados. Los periódicos siguen ocupándose en esta cuestión. Según La Epoca:

«Trátase de que tenga eco y resonancia en las Cámaras, donde habrían de provocarla caracterizados oradores del partido gobernante.

Como la responsabilidad ministerial—supuesto que la hubiese, que no la hay—tocaría á dos ministros del mismo partido, créese, con fundamento, que no dejarían de aceptar el debate, y por lo tanto, que el señor conde de Xiquena encontraría esforzados adversarios con quienes se vería comprometido á contender en el Congreso.

En el Senado, el Sr. Montero Ríos abandonaría el sillón presidencial para ventilar el asunto desde el punto de vista de la legitimidad de los actos autorizados con su firma.

Pero nosotros creemos que una vez estudiado el asunto no tomará este sesgo, sino otro distinto.

Respecto á la actitud de la Diputación de la Grandeza, dice El Tiempo:

«La Diputación de la Grandeza, que ha reclamado contra la rehabilitación de los ducados de Terranova y Monteleón, espera hoy á conocer el acuerdo ministerial sobre este asunto, y en el caso de que éste no se conformara con sus deseos, alguno de los que forman dicha Diputación, que tiene asiento en las Cámaras, llevará la cuestión á las Cortes (el duque de Bivona).

También se ha dicho que acaso después de un estudio detenido se le pudiera dar otro sesgo.»

Por último, El Imparcial publica la siguiente noticia:

«Por el procurador D. Felericio Grases se han presentado con fecha 31 de Diciembre en los juzgados municipales de Palacio y Congreso demandas de conciliación contra D. José Alvarez de Toledo, duque de Medina-Sidonia, y su hijo D. Alfonso, conde de Niebla, para que estos señores se abstengan de usar los referidos títulos y reconozcan el mejor derecho que tiene á llevarlos, con todas las acciones inherentes á ellos, el señor D. Enrique Perez de Guzman el Bueno, marqués de Santa Marta.»

REGALOS RÉGIOS.

Juguetes para los niños. Los infelices pequeñuelos del Asilo de Lavanderos han visto realizados sus ensueños infantiles de Navidad, siendo dueños de tambores, rabeles y panderetas, regimientos de toda clase de armas, de pueblos enteros, rebeldes, ajuares, cocinas, artísticos jugos y rompe-cabezas, cosmoramas, muñecos y muñecas, polichinelas, títeres y dazantones.

S. M. la Reina y su augusto hijo, que tienen especial predilección por los hijos de los pobres, no podían dejar de proporcionarles esa alegría cuando el orbe católico celebra el nacimiento de Jesús.

Y así siguiendo la costumbre de otros años, y dando rienda á generosos impulsos, S. M. la Reina se ha apresurado á enviar, no solo al Asilo de Lavanderos, sino también á de párvulos de María Cristina, fundado á sus expensas en la carretera de Extremadura, y á otros análogos, trajes y juguetes en abundancia para que los infelices criaturas allí asiladas tengan también su Navidad.

Los presupuestos de Cuba. Despues de constituida la comisión de presupuestos de Cuba, visitó el Sr. Mellado al señor ministro de Ultramar, para manifestarle su criterio, que coincide en lo más sustancial con el de la comisión, si bien—según dice La Correspondencia—se mantiene con más energía y resolución que nadie en lo tocante á que no se puede abrir una brecha tan enorme en el presupuesto de ingresos sin una reparación suficiente que impida acrecentar el déficit, verdaderamente ruinoso, de estos últimos años, pues el aumento que ha tenido la renta de Aduanas por la cesación del convenio con los Estados Unidos no llega todavía, ni con mucho, á indemnizar los ingresos que habrían de desaparecer.

Zozobra de unos pescadores. Tristezas y alegrías. Ayer tarde regresó á Tarragona la barca dedicada á la pesca del bon, Jacinta, que se consideraba perdida.

Al divisar el barco un grupo numeroso, en el que iban las familias de los tripulantes, acudió al muelle.

Al saltar á tierra los pescadores se produjo una conmovedora escena de abrazos y de lágrimas, entre las madres y las esposas que encontraban de nuevo á los que creían perdidos para siempre.

Es verdaderamente milagroso lo ocurrido con esta barca Jacinta. Salíó el viernes último, por la noche, con su compañera la San Agustina.

El sábado por la noche levantaron redes ambas embarcaciones. En la Jacinta quedaron un hombre de veinticuatro años y dos niños de doce y de dieciocho.

Desencadenóse el temporal y los buques tuvieron que largar las amarras y correr. La San Agustín pudo alcanzar el puerto al día siguiente.

La Jacinta, arrastrada por el viento, llegó hasta las costas de Mallorca.

Cambió el aire allí y el barco fué hasta los golfos de Rosas y Lyon, sin poder recalar en ningún puerto.

Cambió nuevamente el viento, navegando la Jacinta hasta San Carlos de la Rápita.

Desde este punto quiso dirigirse el buque á Tarragona, pero el viento arrastrólo nuevamente, llevándolo á Barcelona, donde extenuados de fatiga tomaron puerto los tripulantes, y sin saltar á tierra durmieron catorce horas.

Al fin se hicieron á la vela, pudiendo hacer su rumbo y llegando sin novedad á Tarragona á las cuatro de ayer tarde.

Los desdichados pescadores han permanecido cuatro días en la mar, sin dormir más que anoche, y alimentándose solo de pan y de un poco de vino.

Los pescadores de Tarragona han recibido con gran alegría á sus compañeros, y en el barrio de la gente de mar hay mucha alegría con motivo de este salvamento milagroso.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Arreglo parroquial. Real decreto de Gracia y Justicia aprobando el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para la diócesis de Palencia por auto definitivo del reverendo Obispo de la misma, de 15 de Enero de 1894.

Magistrados. Reales decretos de Gracia y Justicia nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Jaen á D. Severino Martínez Barcia, teniente fiscal de la de Pamplona. —Idem id. para esta vacante á D. Ramón Nieto y Rodríguez.

Jefes de Administración. Reales decretos de Gracia y Justicia promoviendo á la plaza de jefe de Administración civil de tercera clase de la dirección de Establecimientos penales, á D. Camilo Marquina y Kindelan, y á jefe de Administración civil de cuarta clase de la misma dirección, á D. Pedro Pastor Diaz.

Honores. Real decreto de Ultramar concediendo honores de jefe superior de Administración, libres de gastos, á D. Angel Navajal, alcalde presidente del Ayuntamiento de San Juan de Puerto-Rico.

Abonarés de alcances. Real orden de Guerra concediendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Procedencias súcias. Real orden de Gobernación disponiendo se despidan á lazareto súcio las procedencias de los puertos de la provincia de Santa Fé y de Buenos-Aires.

Oposiciones anuladas. Real orden de Fomento anulando, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública, las oposiciones recientemente verificadas á la cátedra de Terapéutica, vacante en la Facultad de medicina de la Universidad de Granada.

Catedrático. Real orden de Fomento nombrando catedrático numerario de física, química e historia natural veterinaria, con relación á los animales y sus agentes exteriores, de la Escuela de veterinaria de Santiago, á don Emilio Pisón y Ariza.

NOTICIAS TEATRALES

Real. Abono.—Con la función 48 de abono termina la primera mitad de la presente temporada.

Los señores abonados á diario, pares e impares que solamente tienen satisfecho

hasta la referida función, se servirán pasar á cantaduría para renovar sus abonos respectivos.

La ópera española que se pondrá en escena este año en el teatro Real será *Cárlos V*, del maestro catalán Sr. Giró. La obra cambiará de nombre probablemente, y se llamará *La condesa de Ligny* ó *Audénarde*.

Español. Dice La Epoca:

«Una indicación de S. M. la Reina Regente ha bastado para que muchas señoras de la aristocracia se abonen á los lunes del teatro Español, días en los cuales estará muy brillante, de seguro, aquel clásico coliseo.

Entre otras personas conocidas, figuran en la lista correspondiente la duquesa viuda de Bailén y la que lleva actualmente este título; las de la Conquista, Montellano y Rivas; las marquesas de la Romana, Hoyos, Bogaraya y Aranda; la condesa de Aguilá; las baronesas de Wedel y del Castillo de Chirel; la señora de Soriano (D. Fernando), y las señoritas de Barrenechea.

La restauración, pues, de los lunes clásicos del Español es un hecho.

Sociedad de Conciertos. Sin perjuicio de completarla dentro de breves días, damos hoy á nuestros lectores algunas noticias referentes á la próxima campaña de esta Sociedad.

El número de sesiones musicales será el de doce por lo menos, número que los aficionados venían reclamando desde hace algún tiempo. Alternarán en la dirección los maestros Jimenez, Breton y Mugnone. Los tres últimos conciertos tendrán un aliciente de primera magnitud: Sarasate, el gran violinista, ha firmado ya su contrato con la Sociedad, y tendremos ocasión de admirarle una vez más.

Las obras nuevas son varias, y de ellas hablaremos otro día más minuciosamente. De música italiana, de conciertos, se darán á conocer algunas piezas que acaban de obtener gran éxito: los entusiastas de la escuela alemana no quedarán descontentos tampoco.

La temporada comenzará á mediados del mes corriente.

Comedia. En este teatro se pondrá en escena mañana la muy aplaudida obra en tres actos *Los pajarillos*.

Zarzuela. En el papel de Angela, en *La Tempestad*, lució anoche sus excelentes condiciones para el arte lírico, en el que alcanzará pronto triunfos indiscutibles, la señorita Lopez Piriz.

La inspirada obra de Chapi obtuvo una esmerada interpretación por parte de la novel artista, que posee una voz extensa y bien timbrada y canta con gusto y afinación.

El público celebró repetidas veces el trabajo de la señorita Lopez Piriz. Matilde Pretel como siempre, muy aplaudida durante toda la velada.

Lara. Hoy jueves, á segunda hora, se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en verso, escrito sobre el pensamiento de una obra francesa por dos aplaudidos autores, titulado *Aldeanar*.

Circo de Parish. En esta semana se leerá una opereta, original, en tres actos, titulada *Diana*, libro del Sr. Lopez Marin y música de un notable maestro.

Alhambra. Tenemos entendido que en la presente semana empezará á actuar en este elegante coliseo una notable compañía dramática á cuyo frente figura el reputado primer actor Sr. Jáuregui.

Se pondrán en escena las mejores obras de repertorio y algunos estrenos de reputados autores.

AL MENUDEO

Asesinato. En Numbrega (Zaragoza) un sugeto ha matado á pedradas y azadonazos á otro vecino del mismo pueblo.

El asesino había cumplido condena de cinco años por haber herido anteriormente á su víctima.

Inauguración de un ferro-carril. Ayer se verificó con gran solemnidad la inauguración del ferro carril Cantábrico.

El primer tren, que arrastrado por la máquina *Besaya* salió de Santander á las siete y cincuenta minutos de la mañana, iba dirigido por el jefe de los maquinistas y el director facultativo de la Compañía.

El tren cruzó en Requejada con otro que salió de Cabezón á las siete y veintiocho con la máquina *Saja* y el maquinista Obregon.

Ambos trenes iban totalmente ocupados por invitados.

En las estaciones del tránsito fueron recibidos los trenes con gran animación. El Consejo de administración de la empresa ferroviaria ha celebrado el acto dando una comida á los pobres y distribuyendo limosna á los establecimientos de beneficencia.

El temporal. Telegrafista de Palma de Mallorca que se ha repetido la copiosa nevada la madrugada última.

Los trenes llegan por esta causa retrasados. El vapor correo procedente de Barcelona, llegado ayer á dicho puerto, sufrió durante la travesía un fuerte temporal.

El vapor correo de Menorca no ha llegado. Continúa el viento duro del Norte, habiendo suspendido su salida el vapor correo para Barcelona.

El vapor para Valencia saldrá hoy.

Señoría desesperada. En varios periódicos de Sevilla leemos la siguiente noticia:

«Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena se llevó á cabo el sábado por la tarde el depósito, en poder de la superiora del convento de Nuestra Señora del Valle, de la señorita doña D. de la V., hija del acudalado Sr. D. F. de la V., que habita en lo principal de Sevilla.

Parece que la hermosa depositada, que apenas cuenta diez y seis años, solicitó la diligencia fundada en que recibía malos tratos en la casa paterna.»

El «Filipinas» El *Filipinas* realizó ayer en Cádiz pruebas de consumo de carbon, con asistencia de la comisión receptora. El barco salió á las ocho de la mañana con rumbo á Portugal y en dirección á Torre Umbria. Calculado el radio de acción en 3.000 millas con 102 toneladas, hizo 11 millas por hora. La comisión está satisfecha.

Conferencia del sr. Moret. El próximo miércoles, 9 del corriente, se inaugurarán en el Circulo de la Union Mercantil é Industrial las conferencias de costumbre. De la primera se ha encargado D. Segismundo Moret, eligiendo como tema «La reforma del bill Mackinley y la nueva tarifa arancelaria de los Estados Unidos.»

Dadas las especiales condiciones del señor Moret en estas materias y la elección del asunto, todos esperan que la conferencia sea de altos vuelos y que en ella haga importantes declaraciones el ilustre economista.

Contingente provincial. Ayer ingresó el Ayuntamiento de Madrid la cantidad que por contingente provincial le corresponde satisfacer mensualmente, además del aumento que por dicho concepto tiene consignado en el presupuesto extraordinario.

La marquesa de Mochales. S. M. la Reina se ha interesado por el estado de salud de la señora marquesa de Mochales.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Castelar estuvieron ayer en la casa de la ilustre enferma, pasando luego á la de su señor padre, el marqués del Pazo de la Merced.

Desgraciadamente, el estado de la señora marquesa de Mochales continúa siendo bastante grave.

Oposiciones en la Tabacalera. Los aspirantes á tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse para proveer destinos de entrada en el escalafón de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, podrán enterarse de si han sido ó no admitidos al examen y de los defectos observados en la documentación que han presentado y plazo de que disponen para subsanarlos, acudiendo á las oficinas centrales de la Compañía, sitas en el Salon del Prado, núm. 14.

Robo en una casa de préstamos. En Reus se ha cometido en la noche pasada un robo en una casa de préstamos. Los ladrones abrieron violentamente las puertas de los armarios y las cajas que había en el escritorio, que dejaron en completo desorden. Llevaronse muchos relojes, sortijas y otras alhajas de plata y oro, y se calcula el valor de lo robado en unas seis mil pesetas.

Ignórase quiénes son los autores.

Mendigo rico. En el pueblo de Gracia ha fallecido en la mayor miseria un anciano de ochenta años, á quien socorrían algunas asociaciones benéficas.

El juzgado reconoció el domicilio del finado, encontrándole 10.000 pesetas en billetes del Banco de España, valores públicos y además los títulos de la propiedad de dos casas.

Robo sacrilego. Dicen de San Sebastian que ha sido robada la ermita de Santa Lucía en el pueblo de Ezquioga.

Los ladrones se llevaron las Sagradas Formas.

Ferro-carril económico. Los ingenieros que fueron á Grazelema para hacer estudios del campo en el proyecto del ramal de ferro-carril económico que ha de unir dicho pueblo con Ronda, han empezado el estudio de otro ramal de Ronda á Málaga.

El alcoholismo. En Calatayud se ha encontrado muerta á una mujer llamada Francisca Gomez, que, según se afirma, pereció á consecuencia de los excesos alcohólicos.

La «grippe» en Cádiz. En Cádiz hay innumerables casos de grippe en la mayor parte de las casas. En algunas están enfermos todos los individuos de la familia.

En la casa de locos hay una verdadera epidemia, pues los atacados ascienden á 75.

Ha fallecido en Avila el anciano magistrado de aquella iglesia catedral D. Jacinto Bueno, que gozaba de merecidas y generales simpatías.

Varadura del «Alfonso XIII». En los caños del arsenal de la Carraca ha varado el crucero *Alfonso XII*, el cual tardará, según los inteligentes, una semana en poder salir.

Dirigiese al dique para limpiar los fondos.

Muerta achicharrada. En Jerez de la Frontera ocurrió ayer una horrible desgracia. Para librarse del intenso frío romántico, encerróse una anciana en una habitación en que vivía sola, encendiendo un gran brasero.

Victima al poco tiempo de la asfixia, la anciana cayó sobre el brasero, donde se achicharró la infeliz.

Captura importante. En la calle del Aguilá, núm. 25, piso segundo interior, fué detenido ayer mañana José Sanchez Santos (a) el *Curré*, licenciado de presidio, natural de Cádiz, acusado de asesinato y robo en Málaga, cometido en el año 1887 en la persona de un matarife apodado el *Pachon*, por cuya causa estaba reclamado.

El servicio ha sido realizado por el inspector de vigilancia D. Francisco Lina.

El Sr. Lopez Guizarro. Nuestro estimado amigo D. Salvador Lopez Guizarro se halla gravemente enfermo. Deseamos su total restablecimiento.

Choque de carruajes. Un carruaje de alquiler chocó ayer al oscurecer en la calle de Sevilla con el coche del Casino, volcándole y destruyéndolo completamente.

El cochero de este último fué auxiliado y trasladado á la Casa de Socorro por parte del público que presencié el suceso, siendo leve su estado.

El cochero del de alquiler fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

Intento de suicidio.

A las seis de la tarde de ayer intentó por fin a su vida en la calle de Mesón de Paredes, núm. 64, bajo, el inquilino de dicha habitación, Sixto López del Viso, de treinta y dos años de edad, soltero, y tapicero de profesión.

Para lograr su siniestro propósito se hirió por dos veces en el pecho con una faca, ocasionándose una grave herida.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa se le practicó la primera cura, pasando después el herido a su casa, en bastante mal estado.

El juzgado, que entendió en el asunto, se incautó de una carta, que dirigida al señor juez de guardia, había escrito el suicida.

Este se negó a manifestar los móviles que le indujeron a atentar contra su existencia, diciendo únicamente que se hallaba cansado de vivir.

El Sr. Ojeda.

Nuestro ministro en Tanger Sr. Ojeda, que hace pocos días llegó a esta corte por asuntos de familia, regresará en breve a su destino, por si fuera necesaria su presencia en aquella ciudad a la salida de Marruecos para España de la anunciada embajada.

Hija desnaturalizada.

La joven de veintinueve años de edad, llamada María Domínguez Venegas, soltera, que habita en unión de su madre, Asunción Venegas, en la calle de las Provisiones, número, 14, dió ayer una serie de bofetadas a esta última, ocasionada a la pobre mujer diversas erosiones en la cara.

Aunque la desdichada madre no quiso poner el hecho en conocimiento de las autoridades, éstas intervinieron en la cuestión de familia.

Obra de caridad.

Debido a gestiones de nuestro estimado colega El Mortero, ilustrado semanario de primera enseñanza, D. Pedro Gallardo Rincón, desgraciado maestro y notable poeta, músico, enfermo, andrajoso, pidiendo limosna, durmiendo en el suelo y casi muerto de hambre por la falta de ocho años de pago, ha recibido los auxilios siguientes, que honran a sus donantes:

Señora marquesa de Perinat (por conducto del señor duque de Tamames), 50 pesetas.

D. José Canalejas y Mendez, 50 id.

D. Práxedes Mateo Sagasta, 25 id.

D. Manuel Pasquin, 5 id.

La alcaldía de Madrid, cuatro bonos de peseta.

El Mortero, que espera recibir otros donativos para el pobre anciano, agradecidísimo a tan caritativas personas, hace público testimonio de su reconocimiento, en nombre del interesado, rogando al gobierno el pase al Estado de las atenciones de primera enseñanza, hoy tan desatendidas en España.

Asalto en un túnel.

Al pasar ayer por el túnel de Castegüeta, próximo a Boasain, un sujeto llamado Gabriel Múgica, le salió al encuentro, armado con una navaja, un individuo mal fuchado que, después de atarle de pies y manos, taponó la boca con un pañuelo y vendarle los ojos, le robó cuanto dinero llevaba, la boina y las abaracas.

Cuando Múgica pudo librarse de las ligaduras salió del túnel, pasando mucho frío y penalidades, y dió parte a las autoridades.

Ha sido preso por sospechas un individuo llamado Ignacio Mazabal.

El premio «gordo» de Navidad.

El afortunado poseedor del billete de la lotería premiado con los tres millones de pesetas, D. Manuel Alarcía, tomó con otros once números, y en Cuba los repartió todos, resultando ahora que no le ha tocado un céntimo.

Ateneo.

Mañana, a las diez de la noche, el señor presidente del Ateneo de Madrid, D. Segismundo Moret, dará la segunda conferencia-resumen, acerca del «Conflicto chino-japonés».

En esta conferencia, como en la anterior, solo se permitirá la entrada a los señores socios.

Traslación.

Uno de estos días se verificará el traslado de la comunidad de religiosas de María Reparadora, desde el convento de la plaza de la Villa a la calle de Torija, esquina a la de Fomento, abriéndose al culto divino una capilla pública, donde estará diariamente Su Divina Majestad de manifiesto, como hasta aquí se ha verificado, pero con mejores condiciones de comodidad para las personas que visiten al Santísimo en este jubileo de las Cuarenta Horas.

Explosión de dinamita.

En la ronda de Atocha encontróse anoche un paquete el sereno José García, que sin detenerlo condujo a su domicilio. Valencia, 5, tienda, donde el dueño de ella le abrió, encontrándose tres paquetes de dinamita que hicieron explosión momentos después, con estrépito, ocasionando a Antonio Madrid graves heridas en la cara y manos, habiéndosele amputado los dedos de la derecha en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, de donde pasó en grave estado al hospital Provincial.

El juzgado entiende en el asunto.

Defunción.

Ha fallecido en Zaragoza la señora doña Evarista Lozano y Chueca, esposa de nuestro querido compañero el director de La Derecha, D. Enrique Lozano.

Muy de veras nos asociamos al sentimiento del Sr. Lozano por tan irreparable desgracia.

Correo entre Málaga y Melilla.

El día 22 del actual, a las dos de la tarde, se verificará en la sección 12.ª del ministerio de la Guerra segunda subasta para contratar un servicio de transportes militares entre Málaga y Melilla con buque de vapor.

El precio límite de subvención que se fija para este servicio es de 192.000 pesetas cada un año por los viajes ordinarios que viene obligado a hacer el buque con arreglo a la condición 5.ª y caso especial de la 7.ª; en los viajes o recorridos extraordinarios el abono será por millas recorridas, al respecto del 50 por 100 del tipo por milla que resulta adjudicado el servicio ordinario, según la subvención anual establecida en la proposición aceptada.

El pago de los maestros.

Los profesores de las escuelas de Velez-Málaga dirigen a las Cortes una notable

exposición suplicando que se formule una proposición de ley autorizando el pago directo de sus haberes por el Estado desde el presente ejercicio.

La exposición viene firmada por treinta profesores que también piensan dirigirse en súplica a toda la prensa de España.

El toro «Camirero» y el león «Regardé».

El suplemento ilustrado del Petit Journal, correspondiente al día 30 de Diciembre, inserta un grabado en colores, de una plana, representando la lucha entre el toro Camirero y el león Regardé.

El dibujo está firmado por Meyer y hay en él mentiras a puñados, como ocurre siempre que los franceses se ocupan de nuestras costumbres típicas. La parte superior de la plaza parece un tendero de ropa, el toro tiene los cuernos retorcidos como las cabras y ha lanzado por lo alto al rey de las selvas, que mana sangre a chorros. Los toreros aparecen montados en la yalla y a las señoras que llenan los tendidos se les ve jalando frenéticamente la lucha.

Lo más curioso del dibujo es que el suelo

de la jaula, dentro de la cual se verifica la lucha, está sembrado de abanicos y ramos de flores, que el artista suponía arrojados por las damas de los tendidos.

Un muerto y un herido.

En Benabavís, pueblo de la provincia de Málaga, ocurrió el primer día de Pascua una colisión entre varios vecinos, resultando muerto de un tiro el paisano Juan Ramírez, que había hecho armas contra la Guardia civil, hiriendo a uno de sus individuos.

Beneficencia municipal.

En la consulta pública de enfermedades de los ojos de las Casas de Socorro de Buenavista y La Latina, a cargo del doctor Peña, se han practicado 4.784 curas, se han hecho 26 operaciones y graduado de la vista para el uso de gafas a 14 personas en el mes próximo pasado.

Comedor de la Caridad.

En el día de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor, 1.469 personas. ¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Auidet.

EDICION DE LA NOCHE.

VIENTO

Sostiene un sabio alemán, cuyo nombre no recuerdo, ni hace falta recordarlo, que con aire podía uno vivir sin necesidad de alimentos, y que era el mejor medio curativo de todas las enfermedades.

Aquí le hubiera yo querido ver al alemán, en una tardecita como la de hoy. Por que cuidado con Eolo y qué modo de soplar ha tenido esta tarde el angélico. ¡Ni un bombardino en un crescendo furioso!

Según la teoría del citado sabio, no habrá quedado hoy en Madrid ni una sola persona sin el estómago bien repleto, porque, la verdad sea dicha, no ha faltado polvo, ni otras sustancias alimenticias por el estilo. Mirado desde este punto de vista, no ha dejado de proporcionar grandes ventajas la visita que el vendaval nos ha hecho, y que agradecemos en todo su valor, pero ha sido como esos chicos traviesos, que cuando van a una casa no dejan tintero con cabeza. En eso se ha entretenido también el viento esta tarde, pues no ha dejado nada en su sitio ni capa sobre los hombros. Desde la Puerta del Sol tuvo que correr en busca de la mia hasta la Plaza de Toros.

Y esto sin contar los peligros que representa para todos aquellos que no cuentan con un peso neto de ocho arrobas, porque es muy probable gocen antes que el resto de la humanidad, las dulzuras de la navegación aérea.—Narbran.

Asuntos municipales

Alboroto de introductores.

Los introductores de especies de consumo del felato de la estación del Mediodía se alborotaron esta mañana según tanto al conocer la reciente disposición del señor alcalde, relativa a que aquellos hagan una hoja declarando la especie que van a introducir, con el número de bultos y peso de los mismos, disposición dictada a fin de evitar abusos que en los felatos ocurrían.

Una comisión de los alborotadores se presentó en la alcaldía-presidencia, manifestando al señor conde de Romanones modificase su decreto, pues no podían hacer la declaración exacta del peso de las especies.

El señor alcalde les manifestó que, si no exacta, por lo menos que la hicieran aproximada.

Con esta justa concesión quedó dominado el conflicto, saliendo la comisión complacida del resultado que su gestión había tenido.

Los nuevos presupuestos.

La comisión de Hacienda, con el fin de no interrumpir sus trabajos sobre confección de los nuevos presupuestos, se ha constituido en sesión permanente, celebrando sesión todas las noches.

Montepío.

La comisión del Montepío se ha reunido esta tarde, resolviendo todos los expedientes sobre concesión de pensiones a viudas y huérfanos de empleados municipales.

Sorteo de obligaciones.

Esta tarde se ha verificado en el Ayuntamiento el sorteo correspondiente al mes de Enero de las obligaciones del empréstito del 1868.

Ha correspondido el premio de 40.000 pesetas al número 37 661, y los de 2.000 pesetas a los números 203, 161, 277 y 856.

Piedra partida.

Hoy se ha fijado el anuncio de nueva subasta para el suministro de piedra partida para las vías públicas del Ensanche de esta corte.

Auxiliares de escuelas.

El Liberal y La Correspondencia piden a los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción pública amparo en favor de los auxiliares de escuelas públicas que desempeñaban con certidumbre de aptitud sus cargos, por haber éstos adquirido categoría de oposición en virtud del reglamento de 21 de Abril de 1892, que organizó el personal de auxilares.

Siendo imposible por la ley de instrucción pública que dichos interesados, por carecer de título profesional, sigan en sus puestos, equivalentes hoy a escuelas de oposición directa, podemos asegurar, sin embargo, que los jefes de la enseñanza, amparado en cuanto es posible a dicho personal, le ha concedido que pase por derecho preferente a escuelas o plazas de auxiliares iguales en categoría a los que venían desempeñando de la elevación acordada en beneficio de la enseñanza y de los mismos auxiliares de escuelas públicas.

Revolucionarios en Armenia.

La legación imperial de Turquía en Madrid nos comunica que posee el fac-símile fotográfico de una carta que tiene el sello de la redacción del periódico Trochak, órgano de la Alianza revolucionaria Armenia

que se publica en Londres, carta de la cual se ha apoderado el gobierno otomano, y que ha causado vivísima sensación en todos los círculos políticos de Constantinopla.

Dicha carta, según nuestras noticias, viene a constituir una presentación para que sean atendidas las personas que la lleven y que se supone se hallan interesadas en los planes revolucionarios de Armenia.—Fabra.

Intento de robo.

Badajoz 3.—Durante la noche del 1.º del actual, penetraron tres hombres en la morada del párroco de Mérida, D. Andrés Villarroya, con propósito de robarle, y le asustaron una puñalada que le ocasionó una grave herida.

Los criminales fueron presos y puestos a disposición del juzgado.

Correo de Canarias.

Cádiz 3.—Esta mañana a las once y media ha zarpado de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor correo Hesperides, conduciendo la correspondencia pública.

Firma de Marina.

Ayer puso el ministro de Marina a la firma de S. M. los siguientes decretos: Nombrao director del personal del ministerio al contralmirante D. Ignacio García de Tudela.

Propone para la comandancia y capitania del puerto de Cienfuegos al capitán de fragata D. Emilio Barrera.

Diputación provincial.

En conformidad con las noticias que hace poco publicamos referentes a las economías que se tratan de llevar a cabo en la Diputación provincial, esta tarde se ha reunido la corporación en sesión secreta para tratar de este asunto.

El cañonero «Pilar».

En telegrama de Barcelona recibido en el ministerio de Marina, se dá noticia de que el cañonero Pilar ha subido al varadero para pintar y limpiar fondos.

La asignatura de Caligrafía.

Nos parecen un tanto apasionadas las censuras que algunos periódicos dirigen a la actual organización de la enseñanza, por algunas de las nuevas asignaturas que en ella se han incluido.

A nuestro juicio, es muy de aplaudir que en los Institutos se cursen ciertas asignaturas que, como las de Caligrafía y otras, son de cultura general.

Y las censuras que con este motivo se dirigen, por el exceso de trabajo que puedan proporcionar a los alumnos, ó por otra causa cualquiera, entendemos nosotros que no están justificadas, desde el momento en que establece el estudio de esas asignaturas con el carácter de voluntario.

Algunos diputados por Orense se han reunido esta tarde en el Congreso para tratar de asuntos relacionados con la política de aquella provincia.

Los comisionistas y viajantes de comercio.

El día 27 del pasado mes celebró junta general esta importante Sociedad de Socorros Mútuos, establecida en Madrid, que preside D. Sebastian Maltrana.

La Memoria leída por el secretario demostró a los numerosos socios allí presentes el estado progresivo de la misma y los honrosos fines que persigue en favor de la industria y del comercio, de los que son velosos paladines la digna clase de comisionistas y viajantes.

Sabemos que son muchos los comisionistas y viajantes de comercio que han ingresado últimamente en esta Sociedad.

BALANCE DEL DIA

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Sagasta hizo el discurso resumen de los principales sucesos acaecidos en el año último, dentro y fuera de España, fijándose especialmente al hablar de nuestro país en la mejora en el crédito que representa el alza notable de los fondos, la baja de los cambios y el éxito lisonjero de la emisión de obligaciones del Tesoro.

El ministro de Hacienda dió cuenta del resultado de la recaudación en el mes de Diciembre, y el de Gobernación de los últimos telegramas relativos a las manifestaciones en favor del ferrocarril de Teruel.

Después se pusieron a la firma varios decretos.

De Gobernación, concediendo el título de ciudad a La Bañeza y aprobando el tipo de subasta para la cinta de telegrafos, y de Hacienda una permuta entre dos interventores.

El Consejo con la Reina duró poco más de una hora, pasando en seguida los ministros a la secretaría de Estado.

El asunto referente al ferrocarril de Teruel, fué objeto de detenido examen, acordándose por el carácter complejo de esta cuestión, aplazar su resolución para otro

Consejo, a fin de que el Sr. Puigcerver, después de oír a los diputados de aquella provincia, y estudiar detenidamente el expediente, proponga la solución más oportuna.

En el próximo Consejo, que se celebrará el sábado, se seguirá tratando de este asunto.

De presupuestos solo se trató del de Gracia y Justicia, manifestando el Sr. Maura que piensa introducir algunas reformas en las leyes de procedimientos y en la ley orgánica, con objeto de mejorar la administración de justicia sin aumentar la cifra del presupuesto.

Al salir manifestó a los periodistas el señor ministro de Gracia y Justicia que en lo relativo a la denuncia formulada por La Correspondencia respecto a irregularidades en el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), hace días había dado ya las órdenes oportunas para que el ministro fiscal procediera de oficio.

El general Lopez D. M. Aguez dijo que no había nada ultimado acerca de la combinación militar producida por la vacante del general Esponda.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Marina ha remitido ya al ministerio de Hacienda el presupuesto de su departamento.

Confirmado la noticia dada ayer referente al buen resultado de la recaudación obtenida en Diciembre último, podemos añadir que, según los datos conocidos hasta ahora, asciende a 1.248.459'65 pesetas el aumento obtenido por contribuciones éim puestos, y que descontando de esta cifra la baja prevista por aduanas que asciende a 150.444'58 pesetas, queda como líquido un aumento comparativo de 1.098.015'07 pesetas.

No se comprenden los ingresos por timbre y loterías, porque no se conocen hasta mediados de mes, ni tampoco los ingresos de Canarias.

Esta tarde se han reunido con el señor ministro de la Gobernación la junta de urbanización y los aparejadores de obras, para tratar del proyecto de ensanche y saneamiento de las poblaciones que está pendiente de aprobación en las Cortes y de las modificaciones que en él deben introducirse.

El gobernador del Banco de España señor Gullon conferenció esta tarde con el Sr. Canalejas en el ministerio de Hacienda.

Hoy por la mañana ha regresado a Madrid el Sr. Moret.

Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE ENERO 1895, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Día 2, Día 3, Diferencia. Lists various securities like 4 0/0 perpét. int. c, Id. fin mes, etc.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS, A la vista, 00'00 por 100, beneficio al papel A 8 dñs., 60'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.

Premio del oro: 10'25 por 100

Aspecto de la Bolsa.

Nótase alguna oferta de papel, como generalmente sucede cuando la falta de negocio es lo que caracteriza las reuniones de Bolsa.

Ha sido bastante reducido el movimiento de la contratación, y los cambios de los efectos públicos han tenido la baja de 10 a 15 céntimos.

No se han cotizado cambios de giros sobre el extranjero, y cuando esto ocurre, no faltan los que lo estiman como no muy buen síntoma para sucesivas operaciones.

A pesar de la flojedad que ha existido ayer y hoy en la contratación de los valores del Estado, se vé en la Bolsa de Madrid bastante firmeza en la fijación de cambios, con lo que viene desde hace tiempo, como lo acredita la subida de 6'50 por 100 de la Deuda perpetua interior, y en igual relacion los demás valores en el año de 1894.

En las operaciones de esta tarde la cotización viene a ser la siguiente: El 4 por 100 interior al contado de 72'25 a 10, terminando a 72'15, y a fin de mes de 72'45 a 72'15, con prima de 50 céntimos de 72'80 a 72'30.

La Deuda exterior a 81'05 y 81 por 100 al contado. El 4 por 100 amortizable a 80'50 y 40. Los billetes de Cuba de 1886 a 109'40 y 45, y los de 1890 a 98'85.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 99'15 y las del 4 por 100 a 85'50. Las acciones del Banco de España a 380 y 379 por 100, y las de Tabacos 177'25 y 50.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72'30 dinero

Dividendo del Banco de España

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de Diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción, como complemento de beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el lunes 7 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, y por el orden que se expresa a continuación, pueden presentarse los señores

accionistas en el negociado de acciones de la secretaría, con los respectivos extractos de inscripción, a fin de percibir en e acto el expresado dividendo.

Lunes 7 Enero: Letras del registro del extracto B. C. D. E. O. P. Q. y R.

Martes 8.—Idem, id., id., P. G. H. I. J. Y. K. L. S. T. U. V. y Z.

Miércoles 9.—Idem, id., id., A. L. M. N. y las insalvables.

Los señores accionistas que tienen solicitado el abono de los dividendos en cuenta corriente, podrán disponer del importe de los mismos desde el primer día de pago.

Se acuerda: 1.º En cada día de los señalados no se pagaran más dividendos que los correspondientes a las acciones cuyas letras quedaban indicadas.

2.º Que para el pago de dividendos de acciones insalvables será necesaria la presentación de la fe de vida de los interesados, si no fueran estos mismos los que efectuaran por sí el cobro, y 3.º Que desde el jueves 10, en adelante, se harán los pagos sin distinción a todo el que se presente.

Madrid 2 de Enero de 1895.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Temperatura

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1.º sobre 0. A las doce de la misma, 1.º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 8.º sobre 0. La máxima fue de 11.º sobre 0. La mínima de 2.º bajo 0. El barómetro marca 700 milímetros.—Lluvia ó viento.

CHARRADA.

No ignorarás que río es la primera, musical la segunda, niega tercera. Esta charada, antes de ver su todo ya está acertada. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

Solución a la charada anterior: DE B A T E

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 4 de Enero.

Cuaberto de 5 pesetas.

Consomé rabo de buey. Besugo a la pastelera. Granadines de ternera a la cordobesa. Coliflor salsa holandesa. Calandrias a la broche. Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Aquilino, martir; San Tito y San Timoteo, Obispos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En el Olivar, a las seis y media y a las ocho, misa de Comunión para el Apostolado de la Oración; a las diez y media exposición de Su Divina Majestad y visitas al Delfino Corzon, y por la tarde, ejercicios con sermón que predicará el Sr. Gamiz.

En la parroquia de la Concepción idem idem a las ocho, predicando por la tarde el Sr. García Cano.

En las Salesas (Santa Engracia), idem, y por la tarde predicará un P. Jesuita. Estará Su Divina Majestad manifiesto todo el día.

En San Martín misa de Comunión a las ocho para las señoras celadoras de la Guardia de Honor, y por la tarde ejercicios en los que predicará el señor cura.

En San José id., el Sr. Jimenez.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay función. Comedia.—3.ª serie.—A las 8 1/2.—De todo tiene la vida.—Los pajarrillos. Zarzuela.—A las 8 3/4.—Los madrigueras.

Lara.—4.ª serie.—T. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—Chifladuras.—A las 9 1/2.—Alcázar.—A las 10 1/2.—La hija del barba.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apelo.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 9 3/4.—Los puritanos.—A las 10 3/4.—El capitán Mefistófeles.—A las 11 3/4.—Los africanistas.

Novedades.—A las 8 1/2.—El jobado. Gran teatro de Parish.—A las 8 1/2.—Eclipse de luna.

Esclava.—A las 8 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 9 1/2.—Campanero y sacristán.—A las 10 1/2.—El moro Musa.—A las 11 1/2.—El tambor de granaderos.

Martín.—97.º de abono.—Torno impar.—A las 8 1/2.—Mi misma cara.—A las 9 1/2.—Zarajuela.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Cajita el que cajita.

Romea.—A las 8 1/2.—El traje del alcalde.—A las 9 1/2.—Academia de hipnotismo.—A las 10 1/2.—De P. P. y W.—A las 11 3/4.—La Menegilda.

Rusial-Jal.—A las 2 3/4.—Gran partido entre Antonio Labaca y Francisco Urbieto, contra Barcáiztegui y Aguirre.

Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables adiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los días de 5 de la tarde a 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.

Rusia (Madrid Moderna).—Todos los días a las 2 de la tarde. Sesión de pánicos

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA
Purgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antiherpéticas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA
Gran depurativo: Unicas en el consumo. Ventas farmacias y droguerías

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Vera Cruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 10 de Enero.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO
El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 4 de Ene. o.

LINEA DE BUENOS-AIRES
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 7 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO
CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER
El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

DOÑA ISABEL OREIXE Y MARTINEZ
con un prólogo del
ILMO SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA
PRESIDENTE
Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

LOS HIJOS DE JUDAS

POR PONSON DU TERRAIL

sinistra, una hora de horror y de angustia.
Mis desdichados compañeros lanzaban quejidos que cada vez iban debilitándose.

Después de haber luchado un momento contra el mar iban desapareciendo uno a uno y sus llamadas cesaban.

Moctar me había alcanzado y nadaba a un lado del otro.
—Maestro—decía—no puedes morir. Es necesario que vivas para el triunfo de nuestra doctrina, y que hagais el sacrificio de todos esos desgraciados a quienes es inútilmente tratamos de llevar socorro.

Otra vez se dejó oír cerca de nosotros. Era la de Kougli-Hassan.
—Maestro—decía—estoy tan acostumbrado al mar como un pez. Cuando os canséis, yo os llevaré. Pero tenemos que alejarnos; hay que tratar de alcanzar la costa.

—Pero, ¿dónde está Judasich?—exclamé.—No le he oído.
—Ha debido ahogarse—dijo Moctar—porque no sabe nadar.

Kougli-Hassan contestó:
—Tanto mejor si se ahoga, porque una voz secreta me dice que nos traerá desgracia!

No quise en ese momento solemne dirigir un apelo a Kougli-Hassan, y fingí no haberle oído.

Las quejas de mis compañeros, esas quejas desesperadas que cruzaban la niebla y el espacio, iban debilitándose cada vez más.

Colocado entre Moctar y Kougli Hassan, seguía nadando.
Y de repente la niebla que nos envolvía se despejó y los rayos de la luna brillaron.

—¡Tierra, tierra!—gritó Moctar.
En efecto, a una ó dos leguas, pues era imposible medir exactamente la distancia, distinguimos tierra.

Mis fuerzas se debilitaban. Kougli Hassan me sostuvo y doblamos nuestros esfuerzos.

Una hora más tarde una ola nos empujaba medio muertos sobre la arena de la costa.

Al mismo tiempo los primeros rayos del alba descendían a la cima de la montaña. Entonces miramos a lo lejos en el mar. El último girón de niebla había sido limpiado por el viento y el mar estaba tranquilo y azul.

Ningún vestigio del barco, ni siquiera un desgraciado luchando todavía contra la muerte.

El abismo se había tragado a todos mis compañeros.

El escollo, ese mismo escollo contra el que habíamos chocado, tampoco aparecía sobre la superficie.
Y exclamé dolorosamente:
—¡Judasich, mi discípulo amado, ha muerto!

De repente, Kougli Hassan, que tenía la mirada tan penetrante como la del halcón que se cierne sobre la cima de nuestras montañas, me dijo:
—¡Mirad, maestro, mirad!
Y extendía el brazo hacia alta mar.
Un punto negro se destacaba en el horizonte.
Parecía una cáscara de nuez.

LIQUIDACION de los GRANDES ALMACENES de LA ISLA DE CUBA
CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 18

El mejor negocio de hoy es retirarse del comercio, y como yo lo entiendo así, hago liquidación voluntaria de todos los géneros con su mobiliario existente.

Nuestro deseo sería terminar en un solo día, y al efecto admitimos proposiciones para el traspaso con todas las existencias; pero mientras esto no suceda, continuaremos vendiendo cuanto se pueda, sacrificando los precios y haciendo comprender a todo el mundo que no se trata (ni mucho menos) de ganar dinero con el nombre de Liquidación, sino perderlo muy a gusto, a fin de dejar esta casa y este negocio cuanto más pronto mejor.

Vendemos a horas fijas: de nueve a una de la tarde y de dos a ocho de la noche.
Mientras dure la casa mandamos a provincias Catálogos, muestras y cuanto se pida a los mismos precios que vendemos en Madrid.

- Paños de Lyon, el corte de vestido... 19
Brochados de seda, colores, el corte... 11
Abrigos confeccionados y bordados... 6
Capas de paño con aplicaciones, para señoras... 16
Gros de París, negros, el corte... 28
Terciopelos de seda, magníficos, a... 3
Chales alfombrados y de la India... 50
Mantillas, toallas de encaje, a... 8
Paños cheviots para vestidos, 84 ancho, a... 2-50
Bolsas de pieles naturales, 3 metros de largo, a... 2-50
Preciosas lanas para vestidos, alta novedad, el corte... 12
Mantas y plaid para viaje y cama... 6
Franjitas muy baratas para vestidos, el corte 10 varas... 1-50
Cuties para colchones, satinados, el corte... 2-90
Yutes para cortinas, preciosos, a 3 reales, ó... 0-75
Piezas de lienzo para sábanas y camisas... 6
Mantelerías de 6 cubiertos... 5
Toallas de colores, buena tela, la media docena... 5-50

Sólo detallamos muy pocos de los artículos que aun tenemos; pero para muestra basta un botón, y es suficiente con ellos para juzgar de los demás que están en relación.
A provincias continuaremos enviando muestras y catálogos a quien lo solicite hasta la cotización de la casa.

Sábanas de un ancho, la media docena... 15
Para recién nacidos, capas, faldones y toda clase de prendas, baratísimas.—Liquidamos toda clase de prendas hechas para señoras; camisas, enaguas, pantalones.
Colchas de piqué blancas... 5
Camisas con botonadura para caballeros... 1-25
Medias de colores, buena clase, media docena... 2
Jerseys de colores, punto inglés, a... 1-90
Camisetas de mucho abrigo, media docena... 5-50
Para niños preciosidades en vestidos y sombreros desde... 6
Chales de lana dulce de mucho abrigo... 4-50
Cortinas de ramio, copias de tapices, 3 metros de largo, a... 6
Alfombras de terciopelo Bruselas, fieltros y abacás muy baratas.
Tapices para cubrir una sola habitación, a... 90
Tapetes de 7/4, muchos estilos, a... 2-75
Alfombrillas inglesas para pies de cama, a... 1-25
Levitas, chaquets, americanas y pantalones hechos para caballeros, a... 10
Capas de buen paño, con embozos de terciopelo, a... 20

PROFESOR Contribucion Industrial y de Comercio
CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893

de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR D. Leon Medina y D. Manuel Maraño

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS
Precio: 5 pesetas.

de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR D. Leon Medina y D. Manuel Maraño

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

—¿Sabeis lo que es eso, maestro?—dijo Kougli-Hassan.
—No.
—Es la barca que estaba colgada en la peca del buque.

—¡Dios Todopoderoso!—exclamé—¿haced que esa barca haya podido salvar algunos de mis compañeros.
—Algunos no—dijo Kougli-Hassan—pero uno solo.
—¿Cuál?
—Judasich.

Y seguía mirando siempre al punto negro, que iba agrandándose y acercándose a la costa.
En esto exclamé:
—¡Son ellos, no me había engañado!

—¿Quiénes son ellos?—le pregunté.
—Judasich y el piloto.
Esta vez me estremecí, porque empezaba a sospechar la traición del judío. La barca se acercaba rápidamente. Y mientras llegaba, Kougli-Hassan me dijo:
—Habrán creído que nos hemos ahogado todos.

—Pero ¿qué interés tiene Judasich en que yo muera?—le repliqué.
—No lo sé—dijo Moctar—pero pienso como mi compañero Kougli-Hassan. Judasich lleva bien su nombre, y es verdaderamente el hijo del traidor Judas.

Y cuando la barca no distaba ya más que algunos metros de la playa, Moctar añadió:
—¡Los reconocéis, verdad, maestro? Son los mismos, Judasich y el piloto turco que nos han hecho chocar voluntariamente contra aquel escollo.

La barca vino a recalar en la arena, y Judasich, que había visto flotar nuestros caftanes, saltó ligeramente a tierra y vino precipitadamente a arrodillarse ante mis pies, que besaba.

—Caballero—le dije—os advierto que son las seis de la tarde.
—Lo sé, caballero.
—Que es una hora poco oportuna para visitas.
—Lo sé también—dijo friamente el joven.
—Y que no me habeis sido nunca presentado.
Una sonrisa iluminó la cara descolorida del muchacho.

—Caballero—le dije—me llamo Tony, he

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el Rescudo lebríngeo americano de Biaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, torcidas, y en algunas, con asimismo, se le debe amarillar, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Occidente. Remedio seguro. Vendese a 3 ptas. en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en la única Compañía Ibero-Universal, Preciosos, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Bareda, Rus, 45, que también envía correo su propio correo, enviando su importe y el ranqueo para recibirlo certificado.

Si la Copeiba ni Mercuria...
CUBEBINA LECHAUX
Curan los estados catarrales de la garganta con alteraciones de la voz. Útiles a los cantantes, oradores y celebraciones. 4 ptas. boticas, Hortaleza, 110, y M. Garcia, Capellanes, 1.—Consultas al INSTIT. TUTO AUDET, Madrid Moderno.

Garganta, Voz y Boca
Pastillas lantépticas
Curan los estados catarrales de la garganta con alteraciones de la voz. Útiles a los cantantes, oradores y celebraciones. 4 ptas. boticas, Hortaleza, 110, y M. Garcia, Capellanes, 1.—Consultas al INSTIT. TUTO AUDET, Madrid Moderno.

Félix y Faustino
TAPICEROS
Encargados que han sido del taller de D. Line Fernandez tienen el gusto de ofrecer a sus parroquianos y al público su establecimiento 2-ALMIRANTE-2

EL CORREO
SE HALLA DE VENTA A 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARIS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 24 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ
Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX
Librairie de Mr. Danch, place de la Comédie.

EN BAYONNE
Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCACHON
260 Boulevard de la Place.

EN LONDRES
Librairie 39, old, Compton Street, Soho.
Id., 18, Wardour-Street, W.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID
(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO
Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10

Por una estacion particular... 800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Cada otra direccion... 2
Por un timbre... 10